
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN AMBIENTE E INGENIERÍA SUSTENTABLE ACTA No. 09 26/09/2023		
Proceso: Doctorado institucional		
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Reunión Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable		Hora de finalización: 10:48 am
Lugar: Plataforma virtual: Microsoft Teams		Fecha: 26/09/2023
Participantes	Nombre	Cargo
	Wilmar Darío Fernández Gómez	Coordinador doctorado
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente
	Cesar Augusto Polanco Tapia	Docente
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente
	William Manuel Mora Penagos	Docente
	Alejandra Paola Tirado León	CPS-Posgrados
Elaboró: Alejandra Paola Tirado León, Profesional CPS, Asistente del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable		

OBJETIVO:

Socializar los avances alcanzados hasta la fecha relacionados con la conformación del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y determinar actividades a realizar junto con los responsables de su ejecución

ORDEN DEL DÍA:

1. Página web del doctorado
2. Reunión con docentes de la Facultad
3. Reglamento del doctorado
4. Congreso Internacional dirigido por la Unidad de Investigación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am del día 26 de septiembre de 2023, se da inicio a la reunión del comité del Doctorado institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.



1. Página web del doctorado

La reunión inicia con la intervención del profesor Wilmar Fernández quien informa a los docentes que ya con la obtención del código SNIES para el doctorado, se puede ir avanzando en la elaboración de la página web. El profesor muestra a los docentes el borrador de la página cuya información fue tomada del Reglamento que se envió para sometimiento ante el Consejo de Facultad. Se solicita que se incluyan enlaces que dirijan a los grupos de investigación y a los profesores que tendrá el doctorado, de igual forma, se solicita incluir enlaces de los artículos publicados por énfasis y que los mismos sean actualizados hasta el año 2023. El profesor Cesar Polanco propone que se agreguen artículos de años anteriores, sin embargo, se acuerda contar con solo los últimos dos años de publicación. Se informa a los docentes que se incluirán fotografías de los mismos en la página, al igual que de los profesores que harán parte del doctorado, por lo que es necesario destinar un espacio para tomar dichas fotografías. Se informa a los docentes que la página es susceptible de cambios y mejoras si ellos lo consideran pertinente. Se comparte el enlace a los docentes y se informa que la página puede ya observarse por computador o a través de tabletas o dispositivos móviles.

El profesor Wilmar Fernández continúa su intervención mostrando a los docentes el repositorio de fotografías con las cuales se cuenta hasta el momento, las cuales son 12. El docente Carlos Zafra interviene mencionando fotografías de su autoría, las cuales afirma son de uso libre para el doctorado, el profesor también menciona que hacen falta fotografías alusivas a los énfasis de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y de Territorio, Naturaleza y Sociedad. El profesor Carlos Zafra continúa su intervención mencionando que hace falta incluir en la página web una sección para los miembros Consejo del Doctorado, junto con el énfasis que están representando. Otro aspecto que menciona el docente es agrupar las publicaciones en subgrupos dentro de cada énfasis, por ejemplo, publicaciones para Biodiversidad aparte de las publicaciones de Servicios Ecosistémicos, o por el impacto de las revistas en que se publicaron. Con respecto al último aporte, el profesor Wilmar Fernández propone que se pregunte a los autores de los artículos en que énfasis del doctorado considera que está publicado su trabajo.

El profesor Cesar Polanco aporta que, ya que se cuenta con el código SNIES, es necesario ir diseñando estrategias para tener alumnos interesados que se inscriban al doctorado. El docente propone realizar una convocatoria para saber que personas podrían estar interesadas en el doctorado con el fin de reunir al menos 20 personas y para ello, el docente considera que la página puede contribuir. El docente pregunta si adicional a la página web, existe otra estrategia que se podría empezar a implementar; también pregunta el profesor sobre las fechas para cerrar inscripciones. El profesor Wilmar Fernández afirma que, aunque el calendario académico cierra inscripciones en octubre aproximadamente, desde el doctorado podrían ampliarse dichas fechas. El

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

profesor Cesar Polanco sugiere que dentro de la página web esté el paso a paso para realizar la inscripción de estudiantes y que, a su vez, sea llamativo con la denominación “inscríbete” o “admisiones”. El profesor Wilmar Fernández muestra a los docentes la selección de admisiones con la que ya cuenta la página web.

El profesor Cesar Polanco continúa su intervención manifestando que es necesario tener en cuenta que hay docentes de la Facultad que podrían inscribirse cómo potenciales estudiantes del doctorado y quienes pueden inaugurarlos. El profesor Juan Pablo Rodríguez aporta que el diseño de la página web está quedando acorde con lo esperado, sin embargo, pregunta si colores acorde con lo estipulado en el Manual de Usuario la de Web que maneja la Universidad. El profesor Wilmar Fernández manifiesta que las páginas web de los doctorados cuentan con su propia identidad, por lo que se mantendrá la propuesta y se pasará a revisión posteriormente, por si es necesario realizar algún ajuste.

El profesor Cesar Polanco pregunta cuál es el trámite a realizar para que un usuario externo pueda ingresar a la página web. El profesor Wilmar Fernández afirma que se puede presentar en la página de la Facultad o se puede compartir la página propiamente del doctorado, el profesor informa que se cuenta con una persona que hasta fin de año administra la página y dará garantía de su manejo.

2. Reunión con docentes de la Facultad



El profesor Wilmar Fernández continúa su intervención afirmando que existe la iniciativa de realizar una reunión con los profesores que tienen doctorado en la Facultad para presentarles el programa curricular y, además, para conocer con qué docentes se puede contar al empezar las clases. El profesor Carlos Zafra menciona que, además de tener en cuenta a los docentes con doctorado, es importante considerar lo que quedó consignado en el reglamento, por ejemplo, la calidad académica. Lo anterior, teniendo en cuenta si el docente está categorizado por MinCiencias, o que demuestre tener al menos dos publicaciones en los últimos años, si existe un cuartil requerido, etc., es decir, unos criterios académicos que den garantía de la calidad académica del profesor que llega, por lo que debe existir un control de parte del Consejo sobre este asunto. El profesor comenta que también es necesario definir un número equilibrado de docentes por énfasis y no que haya un énfasis con más o menos profesores de manera desbalanceada, el profesor propone realizar más sesiones para tratar estos asuntos y los de admisiones.

El profesor Wilmar Fernández muestra el reglamento en la sección dónde se indican los requisitos para ser profesor del doctorado, resaltando que debe haber dirigido trabajos de grado y ser categorizado como investigador por MinCiencias. El profesor Juan Pablo Rodríguez indica que, con respecto a lo mencionado, es indispensable contar con la aprobación del Reglamento del doctorado.

3. Reglamento del doctorado

El profesor Juan Pablo Rodríguez manifiesta que es necesario agilizar el tema de la aprobación del doctorado, dado que, sin reglamento, no existe oficialmente el Consejo Curricular. El profesor propone que cuando se cite desde el Consejo de Facultad para tratar el tema del doctorado, estén presentes tres o cuatro profesores para

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

apoyar dicha iniciativa de aprobación. El profesor Wilmar Fernández menciona que desde el Consejo de Facultad comunicaron que debían revisar rigurosamente el Reglamento, lo que indica demoras asociadas. El asunto se ha solicitado sea agilizado o se haga una reunión extraordinaria para ello, dado que, ya se cuenta con el código SNIES y se espera la apertura del doctorado sea en el primer semestre del siguiente año.

4. Congreso Internacional dirigido por la Unidad de Investigación

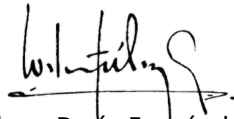
El profesor Wilmar Fernández continúa su intervención mencionando el Congreso Internacional que organiza la Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual se realizará el día 27 de octubre de 2023 en la sede Aduanilla de Paiba. En dicho Congreso se abrió un espacio para que el doctorado participe, aquí el profesor pregunta la temática que los demás docentes consideran debe ser presentada. Adicionalmente, el profesor Wilmar Fernández envía a los docentes la versión final del folleto que se diseñó desde la coordinación, el cual podría ser distribuido en el evento.

El profesor Juan Pablo Rodríguez menciona que además de este evento, es necesario empezar a realizar la logística para el evento inaugural del doctorado, en donde participen el rector, la vicerrectora, el decano y el equipo de trabajo, con el fin de realizar la formalización del doctorado. El profesor Wilmar Fernández afirma que es necesario ajustarse a la agenda del Rector para realizar dicho encuentro, por lo que se propondrá la iniciativa a la Rectoría. El profesor Carlos Zafra propone que dicha reunión se lleve a cabo un miércoles, o el martes a las 10 am. El profesor William Mora considera que, dado que es una reunión importante, podrían moverse los compromisos de los distintos docentes para asistir. El profesor Wilmar Fernández se compromete a solicitar un espacio al Rector para realizar el encuentro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 10:48 am del 26 de septiembre de 2023, se da por terminada la reunión del Comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

La presente acta es aprobada en la Sesión No. 09 del 26 de septiembre de 2023.



Dr. Wilmar Darío Fernández Gómez

Coordinador

Doctorado En Ambiente e Ingeniería Sustentable

Presidente

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Solicitar reunión inaugural del doctorado al Rector	Wilmar Fernández	Próxima reunión del Comité
Enviar copia del Reglamento a los docentes	Coordinación DAIS	26 de septiembre de 2023
Inclusión de enlaces en la página web	Coordinación DAIS	Próxima reunión del Comité